



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00055433 - Prórroga cargo concursado Profesora Rueda

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Nelly Elena María RUEDA (Leg. 29743) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura Lengua Castellana I –asignatura común- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 6 de marzo opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Nelly Elena María RUEDA (RHCS-2019-113-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Nelly Elena María RUEDA (Leg. 29743) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura Lengua Castellana I –asignatura común- desde el 7 de marzo de 2023 hasta el 6 de septiembre de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Nelly Elena María RUEDA deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional

de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.